

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOMILANO S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 28 de Marzo del dos mil catorce, a las 14h00, en el inmueble ubicado en las calles Abel Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas: Dr. Luis Péndola Gómez propietario del 98% de las acciones, Jaime Péndola Gómez el 1%, y Virginia Péndola Gómez el 1% de las acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General; preside la sesión el Sr. Dr. Luis Péndola Gómez y como secretaria la Sra. Ximena Correa Jarre.

Para dar cumplimiento al Art 231 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quorum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que la Secretaría actuante dé lectura al orden del día, siendo este el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013
- Conocer los informes del Comisario y Gerente de la compañía

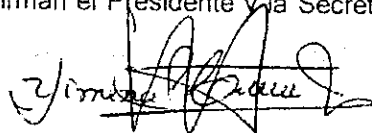
El Sr. Gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y el del Comisario. Luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

1. Aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la compañía, así como los estados financieros y sus anexos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes; y, para constancia firman el Presidente y la Secretaría de la Junta.



Dr. Luis Péndola Gómez
Presidente



Sra. Ximena Correa Jarre
Secretaría